

MARX ANTE SMITH Y RICARDO: LA CRÍTICA DE LAS CATEGORÍAS ECONÓMICAS Y LA MAGNITUD DEL VALOR

Alejandro Fernando González Jiménez*

*[Necesitamos] una definición del valor que se derive,
no de su contenido o de su resultado,
sino de su forma social particular.*

Karl Marx

RESUMEN. Este trabajo, desde un enfoque filosófico, entiende la crítica de la economía política de Marx como una crítica a las categorías económicas, mediante la cual es posible captar las relaciones sociales que constituyen el ser del capital. Aborda la confrontación de Marx con las proposiciones de Smith y Ricardo en torno a la noción de valor y al problema irresuelto de la magnitud del valor. Se argumenta que estos economistas no logran captar adecuadamente las formas sociales que se ocultan en las categorías económicas, limitación que Marx busca superar con la crítica a la “forma valor”. La elucidación de esta forma es un punto de partida necesario, aunque insuficiente, que exige continuar la crítica hacia la forma capital.

PALABRAS CLAVE. Forma valor; trabajo; categorías económicas; magnitud del valor.

* Profesor Titular A en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel SNI-1. ORCID: 0000-0002-5095-8618 Correo electrónico: feralexgonzal@gmail.com

MARX BEFORE SMITH AND RICARDO: THE CRITIQUE OF ECONOMIC CATEGORIES AND THE MAGNITUDE OF VALUE

ABSTRACT. This paper, from a philosophical standpoint, understands Karl Marx's critique of political economy as a critique of economic categories, through which it becomes possible to grasp the social relations constitutive of the being of capital. It examines Marx's confrontation with the propositions of Adam Smith and David Ricardo regarding the notion of value and the unresolved problem of the magnitude of value. The paper argues that these economists fail to adequately apprehend the social forms concealed within economic categories, a limitation that Marx seeks to overcome through his critique of the "value-form." The elucidation of this form constitutes a necessary, though insufficient, point of departure, requiring that critique be further developed toward the form of capital itself.

KEY WORDS. Value form; labor; economic categories; measure of value.

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN: SOBRE LA CRÍTICA DE LAS CATEGORÍAS ECONÓMICAS

El proyecto teórico de Karl Marx fue titulado por él mismo como *Crítica de la Economía Política*¹ (CEP). Es un discurso que se asume científico y que tiene por objetivo dar cuenta, racionalmente, de los principios generales –o leyes– que rigen *el movimiento* de la sociedad civil moderna² en tanto

¹ Lo cual puede constatarse a partir de dos obras que Marx (2005, 2010) sí entregó en vida a la imprenta, la primera de ellas publicada por vez primera en 1859 titulada, *Contribución a la crítica de la economía política* y, por supuesto, *El Capital* publicado en su primera edición en 1867, cuyo célebre subtítulo reza *Crítica de la Economía Política*.

² Es importante, tener en cuenta para los objetivos planteados aquí, que cuando decimos "principios generales" o "leyes" no nos estamos refiriendo a nociones de corte "positivista"

que “relaciones de producción e intercambio” correspondientes a, lo que nuestro autor denominó, “el modo de producción capitalista” (Marx, 2010, p. 6, 43). Es decir, busca exponer la “conexión interna” (Marx, 2010, p. 9), existente en las relaciones sociales que producen, consumen, y distribuyen la riqueza social cuando esta se despliega bajo la forma del valor que se *autovaloriza*, esto es, bajo el imperio de la *forma capital*. Todo lo cual es, al mismo tiempo, un discurso que, a través de la crítica de las categorías económicas, puede dar cuenta del ser del capital.³

Así pues, dar cuenta filosóficamente del ser del capital, sólo es posible a través de la presentación crítica de las categorías que conforman el sistema de la economía política. Ello implica someter a juicio la totalidad del trabajo teórico de los economistas burgueses, con la finalidad de discernir sus fundamentos, límites, y sus alcances al momento de intentar explicar la sociedad del capital. Así lo dejó de manifiesto el propio Marx: “El trabajo de que se trata es, en primer lugar, *la crítica de las categorías económicas*,⁴ o bien, si quieres (*If you like*), el sistema de la economía burguesa presentado en forma crítica. Es a la vez un cuadro del sistema y la crítica de ese sistema a través de su propia exposición” (Marx y Engels, 1974, p. 69).

Esta consideración crítica sobre las “categorías” o “determinaciones formales” de la economía política (Marx, 1976, p. 162-163), es del todo esencial para los objetivos perseguidos por Marx. Desde su visión, las categorías económicas, constituyen comportamientos, caracteres (*ethes*) o éticas, *formas de ser* y conducirse dentro de lo social, mediaciones que los individuos concretos (tanto hombre como mujeres), que habitan la sociedad civil

o “fiscalista”, sino como ha hecho notar el maestro Enrique Dussel (1990, p. 424-425), en Marx, por ley debe entenderse “la identidad de la Esencia que [...] rige los movimientos de las cosas existentes que aparecen en el mundo de los fenómenos. Es decir, la Esencia como mero Fundamento”. Así de lo que se trata, por ejemplo, es de dar cuenta del fundamento, esencia o principio (en sentido aristotélico), que produce el movimiento de las mercancías, el dinero, el valor, o, como es en el caso de la CEP de Marx, del capital.

³ Lo que de suyo implica que hay en Marx una ontología del ser del capital. Postura que desde distintos enfoques sostuvo, por ejemplo, Gyorgy Lukács (2024) en su propuesta de una ontología del ser social, o desde posturas cercanas a una lectura heideggeriana como la Kostas Axelos (1969), Herbert Marcuse (2016), Felipe Martínez Marzoa (2018), Lucien Goldmann (1973) y en América Latina, Juan Garzón Bates (1974) y, de manera destacada, Bolívar Echeverría (2017).

⁴ Las itálicas son del original.

moderna, contraen entre sí,⁵ produciendo entramados sociales altamente complejos que quedan expresados –y al mismo tiempo mistificados–, en las determinaciones económicas:

Es necesario exponer aquí de manera simple [...] *las relaciones económicas*, de los individuos que son los sujetos del intercambio, [del consumo, la producción, etcétera], tal como esas relaciones se presentan en el proceso del intercambio [...]. *Las determinaciones económicas constituyen precisamente el carácter determinado en el cual entran en relación unos con otros (se enfrentan)*. (Marx, 1976, p. 163)

Por lo tanto, para Marx, lo que está detrás de categorías –o *determinaciones formales económicas*–, como la del trabajo asalariado, el capital, la acumulación, la ganancia, el interés, la renta del suelo, los costos de producción o incluso categorías, aún más abstractas, como la del valor de uso, valor, valor de cambio, precio, dinero, mercancía... son en *realidad relaciones sociales concretas*,⁶ de las cuales hay que dar cuenta de los modos o formas a través de las cuales se desarrollan y efectivizan, así como su relación con las condiciones histórico–materiales a las cuales están orgánicamente ligadas. O, lo que es lo mismo, dar cuenta del cómo y del porque esas relaciones sociales asumen esas determinadas formas económicas y no otras. Podemos afirmar que, para la CEP de Karl Marx, toda categoría económica esconde y manifiesta una relación social.

⁵ Aquí no debe obviarse el punto de que esas mismas relaciones sociales se escapan al control y la conciencia de los propios individuos que las producen, es decir, no debe obviarse el proceso de enajenación que tales conexiones sociales implican. Tema que, pensamos nosotros, se encuentra expuesto dentro de *El capital*, no exclusivamente, pero sí de manera descollante en el famoso apartado sobre el fetichismo de la mercancía del capítulo uno.

⁶ Y en tanto que “relaciones sociales concretas” se trata de *comportamientos, modos de ser, o incluso caracteres, etbes*, tal es el caso, por ejemplo, de los factores que componen a la mercancía, el valor de uso y el valor, así lo apunta el propio Marx:

De tal suerte que *las diversas determinaciones de la mercancía, en realidad no son más que las relaciones en que alternativamente se comportan los sujetos del intercambio durante el proceso de intercambio*. Este comportamiento aparece, no obstante, como relación objetiva en la cual se encuentran puestos esos sujetos por el contenido del intercambio, por su carácter determinado social, independientemente de la voluntad de los mismos. (Marx, 1976, p. 190. cursivas del original)

En suma, de lo que trata la *crítica de la economía política*, en tanto que “objetivo último”, es “sacar a la luz la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna” (Marx, 2010, p. 8). Marx llega de este modo al enunciamiento de *esa ley* que, en su sentido más general, es la *ley del valor*, a través de exponer sistemáticamente las categorías de la economía política clásica. O, lo que es lo mismo, enfrentándose críticamente a los trabajos teóricos de los economistas clásicos de su época, que van desde los fisiócratas como Boisguilbert, Jean Baptiste Say, hasta los economistas clásicos por antonomasia como David Ricardo, Adam Smith, Simon de Sismondi,⁷ etc.

Es sólo a partir de su consideración crítica que Marx logra develar y presentar un concepto propio de valor que, como veremos en estas líneas, si bien parte de lo avanzado por Smith y Ricardo (aunque no de manera exclusiva), va más allá de éstos, logrando así una especificidad en su propuesta teórica que, sin pretender una “mera originalidad”, permitirá a Marx captar el fundamento del entramado económico que rige las relaciones sociales capitalistas modernas. Sostendremos aquí que dicha especificidad se encuentra, en parte, fundamentada en el modo en que Marx logra reformular el problema clásico de la determinación del valor a partir de su concepto de magnitud del valor (*Wertgrösse*), cuestión que le permite superar las ambigüedades presentes tanto en Smith como en Ricardo respecto a la determinación del valor y de su magnitud.

Desde nuestra perspectiva, la importancia de este desarrollo conceptual radica en que Marx ya no piensa la magnitud del valor sólo como un problema cuantitativo o como una mera suma mercantil; por el contrario, la piensa,

⁷ Citemos aquí, lo que Marx entiende por la *economía política*, es decir, por su objeto de estudio y crítica:

Para dejarlo en claro de una vez por todas, digamos que entiendo por economía política clásica toda la economía que, desde William Petty, ha investigado la conexión interna de las relaciones de producción burguesas, por oposición a la economía vulgar, que no hace más que deambular estérilmente en torno de la conexión aparente, preocupándose sólo de ofrecer una explicación obvia de los fenómenos que podríamos llamar más bastos y rumiando una y otra vez, para el uso doméstico de la burguesía, el material suministrado hace ya tiempo por la economía científica. Pero, por lo demás, en esa tarea la economía vulgar se limita a sistematizar de manera pedante las ideas más triviales y fatuas que se forma los miembros de la burguesía acerca de su propio mundo, el mejor de los posibles, y a proclamarlas como verdades eternas. (Marx, 2010, p. 99)

en el marco de la crítica al valor, como la determinación social de una magnitud históricamente constituida por el trabajo abstracto y el tiempo de trabajo socialmente necesario, cuya determinación reside, en última instancia, en el desarrollo de las fuerzas productivas impulsadas por el capital. Ello constituye, pensamos nosotros, uno de los núcleos fundamentales de la crítica marxiana a las categorías de la economía política y uno de los puntos en los que su teoría del valor alcanza una especificidad frente a la economía política clásica.

Para ello, trataremos, en las líneas que siguen, de reconstruir las posiciones de Adam Smith y David Ricardo respecto al problema de la magnitud del valor, a fin de mostrar el modo específico en que Marx reordena los términos de la discusión al introducir su concepto de magnitud del valor (*Wertgrösse*) en el marco de la crítica de la economía política.

2. ADAM SMITH, EL ECONOMISTA ILUSTRADO

Podemos decir que el primer abordaje que Marx hará sobre las categorías económicas producidas por Adam Smith, es realizado en el año de 1844, cuando –fuertemente influenciado por el trabajo de 1843 de Friedrich Engels *Esbozo de una crítica de la economía política*–, revise y lea en París la obra insignia de Smith (2004), *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. De todo ello dejó constancia en sus célebres *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*. Allí, por ejemplo, podemos leer:

Puede entenderse, pues, que la economía política, que encontraba su principio en el trabajo –*Adam Smith*–, ya concibiera la propiedad privada como un *estado* externo al hombre; puede entenderse que esta economía política deba ser considerada un producto de la *energía* y el *movimiento* verdaderos de la propiedad privada (...), en cuanto producto de la *industria moderna*;⁸ pero por el otro lado, la economía política ilustrada ha acelerado la energía y la evolución de esta industria, la ha ensalzado, la ha convertido en una fuerza de la conciencia. (Marx, 2004, p. 132)

⁸ Las itálicas son del original.

Dejando de lado, por el momento, todas las implicaciones que relacionan a la propiedad privada (en tanto que categoría económica, pero también jurídica, moral, etc.), con el origen y ascenso de la economía política aludidas en el pasaje que acabamos de citar, Marx⁹ le abroga al economista escocés haber encontrado el *principio* de toda la economía política en *el trabajo*,¹⁰ siendo éste la fuente de toda la riqueza de las naciones; iniciándose así una larga querrela sobre el contenido exacto del teorema *valor-trabajo*, según lo han indicado Dostaler (1980) y Dobb (2004); lo cual presupone una discusión sobre la identidad del valor con la riqueza que no podemos abordar aquí. Lo relevante para nuestro cometido, es destacar que con Smith, según el joven Marx, la economía, *en tanto que ciencia*, devino una *economía ilustrada*, aludiendo a la adscripción de Smith a la escuela de la ilustración escocesa y al carácter primero de éste, de filósofo de lo moral antes que de economista. No obstante, la proposición de *economía ilustrada* alude, también, al hecho de que, con la economía política clásica, se habría acelerado la energía y evolución de la economía capitalista al otorgarle la conciencia de su fundamento: el trabajo humano. De este modo, la ilustración fue puesta al “servicio del capital”, con lo cual la economía política devino una “fuerza de la conciencia” de la sociedad burguesa; cierto que la expresión puede quedar atrapada en una formulación demasiado abstracta y perderse el sentido del reconocimiento positivo que el joven Marx está haciendo hacia Adam Smith. En efecto, con éste la economía política llegaría a su *clasicidad* al colocar la piedra angular, la teoría del valor-trabajo, a partir de la cual puede develarse la “naturaleza y causa”, esto es, “la conexión interna”, de toda “la riqueza de las naciones” y por tanto del ser del capital.

Es, precisamente, el haber dado cuenta de ese fundamento el que la hace una *economía política clásica*, pues logró penetrar más allá de las meras apariencias y proponer una explicación científica para la sociedad domina-

⁹ Para una excelente recensión de la relación entre Marx y Smith en diferentes momentos teóricos del primero, puede leerse el excelente trabajo de Ronal L. Meek titulado *Smith, Marx y después* (1980).

¹⁰ Aunque claro está, ello no obsta que puedan rastrearse esfuerzos previos como los de Jhon Locke (que piensa que el trabajo produce propiedad privada), o en el siglo XVI las geniales intuiciones de la escuela de economía política de Salamanca de la mano de Luis de Molina (1981). Para algunos acercamientos a este punto resulta muy útil revisar el libro de Fernando Díez Rodríguez (2014).

da por el mercado. Sin embargo, como veremos un poco más abajo, este reconocimiento no será suficiente, y habrá que despejar las “confusiones” a través de las cuales se mueve la investigación de Adam Smith.

Smith, sobra decirlo, es de suma importancia para la construcción de la CEP de Marx. Su *Investigación sobre la naturaleza...* fue revisada en varias ocasiones, y de modo sumamente cuidadoso por Marx en diferentes momentos de su despliegue intelectual. Marx es uno de los autores que más y mejor conoció la obra smithiana, según lo apunta Fiorito (1971, p. 201-236). Es por ello que podemos observar en Smith (más allá del cliché de la “mano invisible”), avances muy claros, aunque incipientes, sobre lo que será, por ejemplo, la teoría de la plusvalía, la división del trabajo, la teoría de la renta, una concepción crítica de los costos de producción, entre otros muchos aportes. No obstante, a juicio de Marx –e incluso de David Ricardo como veremos en el siguiente apartado–, los aportes de Adam Smith presentan una serie de confusiones y limitaciones que no le permiten ir más allá del mero enunciado del “trabajo como fundamento” de la riqueza de las naciones, cayendo incluso en contradicciones irresolubles en el marco de su obra. Así, para la crítica marxiana, esas confusiones en la obra smithiana se deben a que:

Adam Smith se halla muy influido por las ideas de la fisiocracia y hay en su obra partes enteras tomadas de los fisiócratas y que se hallan en total contradicción con los puntos de vista personales expresados por él. Tal ocurre, por ejemplo, en la teoría de la renta de la tierra, etc. (Marx, 1987, p 62)

La anterior no deja de ser una enunciación interesante, aunque se trate de un lugar común señalar a Smith como el “padre de la economía política”, pues en realidad dista mucho de ser el economista de vanguardia en cuanto tal. Como es bien sabido por todos, la escuela fisiócrata (que a decir de Marx es la primera que intenta criticar al capitalismo), precede a Smith, no solo temporalmente sino, incluso, teóricamente, puesto que muchas de sus enunciaciones son, en realidad, fisiócratas, según lo ha mostrado Meek (1975, p. 186-210). Lo anterior supondría que Adam Smith no es el “economista más avanzado” (ese título le corresponderá a David Ricardo de acuerdo con Marx).

En realidad, *La riqueza de las naciones* publicada por primera vez en 1776, sería una investigación que se encuentra en medio de dos mundos. Uno, perteneciente a un capitalismo naciente, que se encuentra aún en su “infancia” (la expresión es de Marx), camino hacia su madurez, y que sería el que teorizan los economistas franceses. Mientras que, por otra parte, Smith tendría un pie dentro de un mundo, donde encontramos el capitalismo más avanzado, el inglés, que para las alboradas del siglo XIX comienza por fin a consolidarse y a “pararse sobre sus propios pies”. Así pues, sería ese doble carácter en la posición de Smith lo que lo haría caer en contradicciones y confusiones.¹¹ Por lo que es necesario poder distinguir lo que en Smith son meras repeticiones de la escuela fisiócrata y lo que serían sus aportes reales, es decir, es necesario ser crítico con su obra:

Ya en la primera parte de este estudio,¹² al tratar del análisis de la mercancía, hemos puesto de manifiesto las vacilaciones en que incurre Adam Smith, al determinar el valor de cambio, sobre todo cuando unas veces confunde y otras veces desplaza la determinación del valor de las *mercancías* por la cantidad de trabajo vivo con que puede comprarse la mercancía o, lo que viene a ser igual, con la cantidad de mercancía por la que puede comprarse una determinada cantidad de trabajo vivo. Al proceder así, erige el *valor de cambio* del trabajo en medida del valor de las mercancías por la que puede comprarse una determinada cantidad de trabajo vivo. Al proceder así, erige el valor de cambio del trabajo en medida del valor de las mercancías. (Marx, 1987, p. 62)

Así pues, no basta de ninguna manera, con afirmar, junto con Smith, que el fundamento de la riqueza es el trabajo humano, o que este es el valor en cuanto tal, pues ello nos lleva a un “círculo vicioso” donde el “valor es el

¹¹ Es por ello, pensamos nosotros, que Claudio Napoleoni, advierte que es “necesario examinar de qué modo se ha logrado en Smith el paso de la consideración de una realidad sustancialmente precapitalista a la consideración de una realidad sustancialmente capitalista” (Napoleoni, 1974, p. 41).

¹² Aquí Marx, por supuesto que se refiere a la Contribución a la crítica de la economía política publicada en 1859, y que su primer capítulo se titula *La mercancía* (2005, p. 9-48), capítulo que, junto con el resto de la obra, posteriormente quedará, por decirlo así, “integrado” a la primera edición de *El Capital* en 1867.

fundamento del mismo valor” (Marx, 1987, p. 62). Con esto no avanzamos ni un ápice en el esclarecimiento de lo que el valor realmente es, quedando atrapados en una mera tautología.

Por lo que Smith, no sólo confunde las determinaciones de la riqueza cuando esta se presenta como un “gran cúmulo de mercancías”, sino lo que determina, en tanto que magnitud, al propio valor. Es decir, *si el valor es lo que determina la riqueza en la sociedad moderna, y éste está determinado por el trabajo humano ¿qué determina a su vez al trabajo?* Es allí donde son más evidentes las “vacilaciones” de Smith, pues como nos recuerda Marx, éste piensa que lo que determina el valor es *la cantidad de trabajo con que puede comprarse la fuerza de trabajo*, esto es, el valor de “los cereales” (categoría con la que Smith y Ricardo engloban la totalidad de los medios de subsistencia que conforman el valor de la fuerza de trabajo). El valor entonces, se determinaría con el valor de cambio de la fuerza de trabajo: con el llamado “poder de compra de la clase asalariada”.

Con ello, Smith coloca la determinación del valor, *o su magnitud*, en lo que se conoce como el trabajo encomendado (*labor commanded*).¹³ Es importante mencionar que, el concepto de *labour commanded*, si bien es inadecuado para explicar lo que determina a los valores, es un punto de arranque para elaborar una teoría de la distribución. Puede ser usado como indicador de aquella parte del valor global que corresponde a los salarios y que, además, es la base para la teoría del trabajo productivo e improductivo de Adam Smith y que retomará en su momento Karl Marx.¹⁴

Sin embargo, los problemas con las “confusiones” de Smith no terminan allí. Podemos identificar otra ambigüedad en su teoría del valor, y que Marx ya puso de relieve en la cita anterior que ya hemos apuntado: su proposición de que el valor está determinado, además del *trabajo encomendado*, por una “suma de partes”, es decir, como la suma de *todos los trabajos contenidos* en

¹³ El cual puede también verse al castellano como “trabajo demandable” o, según algunas traducciones al uso, “trabajo económico”.

¹⁴ Marx retomará la discusión sobre el trabajo productivo y no productivo en varios momentos de su obra, pero destacamos aquí el largo excurso sobre el tema contenido en el llamado *Capítulo VI inédito* (Marx, 2001, p. 77-90), por considerar que allí se retoma la discusión con Adam Smith y R. Malthus. Y por supuesto, el *Capítulo IV* de las *Teorías de la plusvalía* titulado *Teorías sobre el trabajo productivo y el trabajo improductivo* (Marx, 1987, p. 137-281).

la producción de un bien determinado, suma que puede identificarse como un precio natural, conformado por el salario, la ganancia y la renta. Así lo expone en el capítulo VI de *La riqueza de las naciones*:

El valor real de todas las diferentes partes que componen el precio se mide, según podemos observar, por la cantidad de trabajo que cada una de esas porciones dispone o adquiera. El trabajo no sólo mide el valor de aquella parte del precio que se resuelve en trabajo, sino también el de aquella otra que se traduce en renta y en beneficio. (Smith, 2004, p. 49)

Y un poco más adelante:

Así como el precio o valor en cambio de cada mercancía en particular, y tomada separadamente, se resuelve en una o en otra de estas tres partes, o bien en todas ellas, de igual suerte el de todas las mercancías que componen el valor anual del producto de cada nación, considerado en su conjunto, se reduce necesariamente a esa tres porciones, y se distribuye entre los diferentes habitantes del país como salarios de su trabajo, beneficios de su capital o renta de su tierra [...] Salarios, beneficios y renta son las tres fuentes originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio. Cualquier otra clase de renta se deriva, en última instancia, de una de estas tres. (Smith, 2004, p. 51-52)

Esta llamada, por algunos estudiosos, “segunda teoría” del valor de Smith tiene, como han señalado, consecuencias importantes para el debate sobre la teoría del valor y de la explotación, pues servirá de base a los enfoques neoclásicos en la construcción de la “teoría de la remuneración a los factores de la producción”, según la cual cada uno de los factores que intervienen en la producción (tierra, trabajo y capital) recibiría su remuneración correspondiente (renta, salario y ganancia), con lo cual se borra todo rastro de explotación. No obstante, para el caso que aquí nos ocupa, la presencia de esta segunda determinación o magnitud del valor en Smith hace que se acentúe la ambigüedad en el problema de la determinación de la magnitud del valor, pues el valor estaría determinado al mismo tiempo por el trabajo

encomendado (es decir, por el valor en cambio) y, al mismo tiempo, por la suma de los valores contenidos en los factores de la producción. Con lo cual tendríamos, en efecto, tal y como lo apunta Karl Marx en el capítulo III de las *Teorías sobre la plusvalía*:

Dos distintas determinaciones del valor en Smith: determinación del valor por la cantidad de trabajo invertido que se contiene en una mercancía y su determinación por la cantidad de trabajo vivo que a cambio de esta mercancía puede comprarse. (Marx, 1987, p. 61)

Como veremos más abajo, esta ambigüedad en Smith, producto de su “doble teoría del valor”, será también señalada por David Ricardo. Así pues, será necesario dar cuenta primero de los juicios y señalamientos en torno a la teoría del valor de Smith, hechos por este gran economista, para finalmente dar cuenta de cómo es que Marx enfrentó y reordenó los términos del problema al proponer su propio concepto de valor.

3. DAVID RICARDO, EL ECONOMISTA POR EXCELENCIA

Según ha sostenido Martín Nicolaus (1971, p. XVIII), el avance en la comprensión crítica de Marx sobre la economía política clásica puede apreciarse en la postura que asumió respecto a la figura de David Ricardo, y cómo ésta fue transformándose según Marx bregaba por las categorías económicas: pasó de ser abiertamente despectiva a reconocer el genio del economista inglés.

En efecto, ello queda de manifiesto, por ejemplo, si revisamos, tal y como lo hicimos con Smith, algunos pasajes de uno de los primeros enfrentamientos de Marx con la obra ricardiana del cual tenemos registro, mismo que sucedió también en la obra temprana de 1844, allí nos encontramos con la afirmación de que:

Ricardo en su libro (Renta de la tierra) [sostiene que]: Las naciones son sólo talleres de producción, el hombre es una máquina de consumir y producir; la vida humana un capital; las leyes rigen ciegamente al mundo. Para Ricardo los hombres no son nada, el producto todo. (Marx, 1974, p. 83)

Y un poco más adelante:

[Con la escuela ricardiana] No solo aumenta el *cinismo* de la Economía Política relativamente a partir de Smith, pasando por Say, [...], Mill, etc., en la medida en que a estos últimos se les ponen ante los ojos, de manera más desarrollada y llena de contradicciones, las consecuencias de la Industria. (Marx, 1974, p. 137)

Así, esta evaluación marxista sobre Ricardo no es nada halagüeña. Éste se presenta aquí como un “antihumanista”, que cosifica a hombres y mujeres al subordinarlos al poder del capital. Ante la mirada de Marx, Ricardo aparece como un “economista misántropo”,¹⁵ cuya escuela, en lugar de conducir a la economía política a su momento clásico, la vuelve aún más cínica (en un sentido decadente) ante las contradicciones del mundo del capital. No obstante, esa postura habrá de cambiar, que, sin dejar de ser crítica, habrá de convertirse, según nos dice Nicolaus, en una postura de mayor respeto y reconocimiento hacia el economista inglés.

Consideraciones “más amables” sobre David Ricardo se encuentran en *Miseria de la filosofía*, en *Trabajo asalariado y capital* hasta que, en los *Grundrisse*, “se refiere a él con gran respeto y lo llama el ‘economista *par excellence*’ de la producción” (Nicolaus, 1971, p. xix). Sea como fuere, lo cierto es que David Ricardo, quizás más que el propio Smith, será uno de los interlocutores más persistentes y constantes en la construcción de la *crítica de la economía política*.¹⁶ Será a este “economista por excelencia” al que, muy probablemente, más escritos y pasajes Marx habrá de dedicar,

¹⁵ Tomamos esta expresión parafraseando la manera en que Marx se refiere a la obra de Thomas Hobbes, al cual califica de un “materialismo misántropo” (Marx y Engels, 1967, p. 195).

¹⁶ Quizás la presencia de Ricardo dentro del corpus de la crítica de la economía política solo pueda compararse a la de J.P. Proudhon; al cual se le considera uno de los fundadores del anarquismo, que fue amigo cercano de Marx durante un tiempo, y que él mismo habrá de intentar una crítica sobre las categorías económicas, que desde la visión de Marx no logra llegar a buen puerto, por lo que Marx habrá de dedicar todo un trabajo a criticar sus afirmaciones en la ya aludida *Miseria de la filosofía* (1847), siendo pues Proudhon el único autor al que Marx le dedicase una publicación exclusiva para tratar de refutarlo. Queda pues pendiente, evaluar el calado de esa crítica y su importancia para la construcción de una teoría crítica del valor y del capital.

y según sus propios términos el criterio con el que se han de medirse los demás teóricos de la economía política.

De este modo, son múltiples los tópicos sobre los que aparece la impronta de Ricardo en *la crítica de la economía política*: la teoría del excedente, la distribución (a la cual Ricardo daba gran importancia), la propiedad territorial, la teoría de la plusvalía, de la renta, del dinero, sobre la composición orgánica de capital, de la acumulación ampliada, la teoría de la circulación simple, la de los precios de costo, la ley de apropiación, la importancia del valor de uso para la distinción entre el capital *fixe* y *circulant*, etcétera. No obstante, el punto donde habremos de situar nuestra atención en este trabajo es el relacionado con la determinación de *la magnitud del valor*, es decir, lo que determina al valor en cuanto tal. Precisamente el punto, como dejamos de manifiesto en el apartado anterior, en el cual los límites de Smith se hacen más evidentes.

Con ello queremos decir que Ricardo sólo logra sus aportes sobre una teoría del valor a partir de re-trabajar los postulados smithianos. Frente a ellos, el economista inglés, es una especie de continuador y al mismo tiempo uno de sus primeros críticos. Así pues, ante la proposición de Smith de que los valores estarían determinados por *el trabajo encomendado* o por el valor de cambio, que apuntamos más arriba, Ricardo supone que esos valores de cambio encomendados, contienen un determinado *trabajo incorporado*, cuestión que, por supuesto no ignora Smith; no obstante, en la argumentación del escocés esto aparece solapado y confundido en todas sus implicaciones. Veamos un poco más de cerca esto último.

De entrada, habría que tener en cuenta que Ricardo, al igual que Smith, parte del hecho de que el valor tiene un doble significado, es por una parte un “valor en uso” y, por otra, “un valor en cambio” (Smith, 2004, p. 30; Ricardo, 2004, p. 9). No obstante, según Ricardo, no sería el primero de ellos, *el uso o la utilidad*, la medida de los valores, “aunque es absolutamente esencial para éste” (Ricardo, 2004, p. 9). Así, descartado “el valor en uso” como magnitud del valor, Ricardo sostiene, citando a Smith, que el precio real, o natural, de cualquier cosa –es decir la suma de todos los valores contenidos en un producto–, depende de lo que “realmente cuesta al hombre que quiere adquirirla [y que] son las penas y las fatigas que su adquisición supone”. Esto sería “el trabajo” considerado como “el precio primitivo, la

moneda originaria que sirvió para comprar y pagar todas las cosas” (Ricardo, 2004, p. 10). Con lo anterior, se pone de manera inmediata una identidad entre trabajo, valor de cambio, precio y moneda, sin dar cuenta de sus mediaciones y mutuas determinaciones. Sin embargo, Ricardo no deja de reconocer lo que desde su visión es un problema real y que la investigación de Smith sí logra captar:

Que ésta es, en realidad, la base del valor en cambio de todas las cosas, salvo de aquellas que no pueden multiplicar la actividad humana, es una doctrina de importancia primordial para la economía política, ya que de ninguna otra fuente brotan tantos errores ni tanta divergencia de opiniones como de las vagas ideas que van unidas a la palabra valor. (Ricardo, 2004, p. 10-11)

Es decir, David Ricardo sigue a Adam Smith en el enunciado de que es el trabajo la base del valor, “su fuente original” y por tanto el fundamento de la riqueza de las naciones, y lo que es más importante para él, el criterio de la distribución misma. Sin embargo, se aleja o difiere de Smith respecto al enunciado de qué es lo que determina la cantidad de ese mismo trabajo:

Si la cantidad de trabajo cristalizada en los bienes determina su valor de cambio, cualquier aumento de la cantidad de trabajo debe elevar el valor de este bien sobre el que se ha aplicado, así como cualquier disminución debe reducir su valor. (Ricardo, 2004, p. 11)

Con ello, Ricardo identifica una ambigüedad, expuesta por nosotros en el apartado anterior, que se expresa en una dualidad en la argumentación de Smith, pues éste, no sólo propone un “patrón de medida” sino dos, lo que hace tambalear su teoría del valor:

Adam Smith, quien definió de manera tan precisa la fuente original del valor en cambio [...], instituyó también otro patrón de medida del valor, y habla de cosas que son más o menos valiosas, según se cambien por una cantidad mayor o menor de dicha medida normal. Unas veces habla de los cereales, otras veces del trabajo como medida

normal; no la cantidad de trabajo empleada en la producción de cualquier objeto, sino la cantidad que puede ejercer su capacidad adquisitiva en el mercado: como si ambas fueran expresiones equivalentes y como si, debido a que el trabajo de un hombre se ha hecho doblemente eficiente y él pudiera producir en consecuencia doble cantidad de un bien, tuviese que percibir, a cambio de éste, el doble de la cantidad que antes recibía. (Ricardo, 2004, p. 11)

Desde nuestra visión, Ricardo apela a distinguir y a no confundir el trabajo contenido (es decir, la cantidad de trabajo empleada en la producción de cualquier objeto útil), con el trabajo encomendado (la cantidad que puede ejercer su capacidad adquisitiva en el mercado o su “valor en cambio”). Lo que en realidad es un llamado a no confundir el valor, en tanto que sustancia, con el valor de cambio en tanto que expresión de esa misma sustancia. Ahora bien, esta cuestión aún no es planteada del todo en esos términos por Ricardo; habrá que esperar a la intervención de Marx para poder enunciarla en cuanto tal.

Aun así, debe reconocerse, que Ricardo no acepta como buena la explicación dada por Smith (Napoleoni, 1974, p. 75), ya que él identifica correctamente, que el trabajo encomendado, es decir, “la recompensa del trabajador”, no siempre coincide con el trabajo desplegado y ejercido por éste, pues no existe principio alguno que obligue a que lo que un trabajador obtenga como “recompensa” coincida con el “trabajo que él incorporó” de manera efectiva en el producto. Estas observaciones de Ricardo apuntalan ya la teoría de la explotación de Marx, al señalar la no identidad entre *el valor del trabajo* y *el valor de la fuerza de trabajo*, que, sin embargo, tal y como veremos en el siguiente apartado, según Marx, en Ricardo se quedan aún en la indefinición.

No obstante, lo que hay que destacar aquí, es que otro motivo por el que Ricardo no puede tomar como buena la explicación smithiana, es el hecho de que ésta traslapa lo que él entenderá como un valor absoluto (el valor contenido), con el valor relativo (el valor de cambio), lo que nos señala el problema de una “medida invariable del valor” que no queda resuelta por Smith (Hollander, 1988, p. 201). Es por ello que identificar la medida o magnitud del valor, seguirá siendo una asignatura pendiente. Con todo,

Ricardo pondrá la determinación del valor a través del trabajo como el “ancla mayor” sobre la cual todo su sistema habrá de ser sostenido (Dobb, 2004, p. 91), con lo cual su trabajo, claramente, se inscribe dentro del marco de una teoría del valor-trabajo.¹⁷ Siendo pues una de sus tareas permanentes la de la determinación de una magnitud del valor absoluta, esto es, una que no varíe (como sí lo hace el valor de cambio de la fuerza de trabajo), que sea fija, como un criterio unificador para todas las modificaciones en la dinámica del valor. Como sabemos tal empresa acompañará a David Ricardo hasta el último de sus días sin que, en realidad, pudiese encontrar tal “medida absoluta”.¹⁸

Desde luego que, con ello, no puede decirse de ningún modo que el sistema ricardiano haya fracasado, pues como ya se apuntó sus aportes van más allá de la teoría sobre la determinación del valor. Esta será, para Ricardo, la piedra de toque para profundizar en las conexiones internas de las relaciones sociales dominadas por el capital. Así pues, es momento ya de revisar el modo en que Karl Marx crítica y da cauce al problema planteado por los dos economistas británicos.

4. MARX O LA MAGNITUD DEL VALOR

Como es bien sabido, en el primer párrafo del capítulo uno de *El capital*, “La mercancía”, Marx da cuenta de los dos factores constitutivos de la riqueza-

¹⁷ Por ello, resultan del todo extrañas afirmaciones como las de Mark Blaug, que cuestiona la existencia de una “teoría del valor trabajo” en la producción teórica de David Ricardo, acercándose más a una postura marginalista (Blaug, s.f., p. 66-67).

¹⁸ Así no lo permite saber, una de las últimas cartas redactadas por David Ricardo dirigida a J. Mill, escrita pocos días antes de fallecer:

He estado pensando mucho sobre este tema [el de la medida del valor] a últimas fechas, pero sin adelantar mucho; veo las mismas dificultades que antes y cada vez es mayor mi seguridad de que, hablando en sentido estricto, no existe en la naturaleza ninguna medida correcta del valor y de que el ingenio es incapaz de proponer una, porque lo que constituye una medida exacta de algunas cosas es la razón misma de que no pueda ser correctas para otras. (Ricardo, 1965, p. 266; citado parcialmente en Dobb, 2004, p. 91)

Como puede verse David Ricardo, llega a la conclusión de que una medida del valor general, válida para todos los casos es imposible de ser planteada. Habrá que esperar a Marx para poder afirmar lo contrario.

za cuando esta se presenta bajo la *forma mercantil*. Así, bajo la perspectiva de la mera crítica al valor, la riqueza asume dos formas de manifestación o de presentación, la primera, *la forma natural* o el valor de uso que se efectiviza en el consumo y la otra *la forma valor* que se manifiesta en el valor de cambio.¹⁹ La primera tiene que ver con la capacidad que a merced de sus propiedades naturales un objeto tiene de satisfacer necesidades humanas, sin importar el tipo de necesidades del cual se trate, ya sea que se produzcan en “el estómago o en la fantasía” (Marx, 2010, p. 43).

La segunda, se encuentra en referencia, a la proporción en que determinado valor de uso entra en una relación de intercambio *con otro* valor de uso. Así pues, mientras una nos habla de su uso o consumo, pues una cosa solo está en uso en tanto que se le consume, es decir, en tanto que se le efectiviza en cuanto valor de uso (pues un valor de uso que no se usa, esto es, que no se consume, *no es un valor de uso en cuanto tal*); la segunda nos alude a su determinación social (la de *intercambiabilidad*), pues la cualidad que señala no es natural a la cosa misma, sino que le viene precisamente por su carácter social (o *forma social*). O lo que es lo mismo, un valor de cambio solo es un valor

¹⁹ Desde luego que esos dos factores de la mercancía no son “inventados” o “descubiertos” por Marx, su enunciamiento se puede rastrear hasta la obra de Aristóteles, y, como hemos visto, se encuentra del todo presente en la obra smithiana, como fácilmente puede comprobarse con la siguiente cita:

Debemos admitir que la palabra valor tiene dos significados diferentes, pues a veces expresa la utilidad de un objeto particular, y, otras, la capacidad de comprar otros bienes, capacidad que se deriva de la posesión del dinero. Al primero lo podemos llamar “valor en uso”, y al segundo, “valor en cambio”. (Smith, 2004, p. 30)

Distinción que, como no podía ser de otro modo, también se encuentra presente en David Ricardo (2004, p. 9-38). Lo que distingue, en parte, el modo de tratar estos dos factores de la forma valor, por parte de Marx, es que éste los vincula como dos dimensiones de la mercancía (categoría que está prácticamente ausente en los clásicos, pues para ellos se trata, casi por regla general, de “productos”, bienes, o “artículos”, aunque ello también depende en gran medida de la traducción al castellano); además, la relación que guardan estos dos factores con el doble carácter del trabajo representado en lo mercantil, es decir, con el trabajo abstracto y con el trabajo concreto, así como su vinculación con el concepto de *forma social*, está ausente en los autores clásicos. Esta última relación, no es, en lo absoluto una categoría de la economía política, sino una que surge como necesidad de su crítica, pero ahondar en ello nos llevaría por senderos que no podemos transitar aquí.

de cambio hasta que se le intercambia, es decir hasta que se le efectiviza como una relación de intercambio *equivalencial*. Un valor de uso solo es un valor de uso en cuanto tal hasta que los sujetos se relacionan con él, a través de una relación de consumo; al mismo tiempo, un valor de cambio sólo se efectiviza como un valor de cambio hasta que entra en una relación de intercambio. Como se ve, no hay nada de “místico”, en ambos conceptos, sólo relaciones sociales representadas en determinaciones o categorías económicas (claro, ello dicho, abstrayendo por el momento el problema del fetichismo y de la forma capital en cuanto tal). Así pues, la mercancía es, simultáneamente, un objeto de consumo y un objeto de intercambio. La pregunta aquí es, entonces, qué regula y permite, por una parte, ese consumo y por otra parte su intercambio. O dicho de otro modo: ¿qué determina y regula a la forma valor?, una cuestión que ni Ricardo ni Smith lograron resolver.

Marx sostiene que toda mercancía (y por lo tanto todo valor de uso subsumido en una relación de intercambio mercantil), contiene una *sustancia social común*, que es el *trabajo abstracto* (al cual solo se puede acceder teóricamente si abstraemos todas las cualidades naturales que le son inmanentes en tanto valor de uso). Esta *sustancia social* es la que permite que las distintas mercancías puedan entrar en una relación de intercambio desarrollada, es decir, expresar esa cualidad de ser *trabajo social* a través de un valor de cambio. Hasta aquí podríamos decir, que a primera vista, la propuesta de Marx coincide parcialmente con la de Adam Smith, pues ambos estarían en común acuerdo (o eso nos atrevemos a sostener), en que la *sustancia social* común de todas las mercancías es ser productos del trabajo.²⁰ Pero este punto de coincidencia, finaliza en cuanto ponemos las diferencias que Marx coloca cuando determina ese *trabajo abstracto* como una *sustancia social en cuanto tal*, es decir, en cuanto *puro trabajo*, que no posee otra cualidad más que la de ser “trabajo humano puro y simple, gasto de trabajo humano en general” (Marx, 2010, p. 54), y por ello trabajo indiferenciado, trabajo abstracto (conceptos estos, a los que Smith no arriba ni tampoco Ricardo) y que en cuanto tal, es, precisamente, algo social.

²⁰ Amén, de que tengamos en cuenta, que hasta donde sabemos, Adam Smith, no utiliza la categoría *sustancia-social* para determinar lo que es el valor. Lo que de suyo tiene implicaciones teóricas importantes, que en su momento Marx explicita.

Además de que, con fines de no confundir *valor* con *valor de cambio* (como sí sucederá en el caso de Adam Smith), Marx define al primero como una *sustancia social* (el trabajo abstracto) y al segundo como la expresión del valor (incluso a través de una expresión dineraria, con lo cual llegaríamos a la forma dinero y después a la *forma precio*, cuestión en la que no podemos ahondar aquí). Así, la relación que existe entre el valor y el valor de cambio es la relación que existe entre una sustancia y la forma o modo en que ésta se expresa o manifiesta. Con ello, también podría decirse, que queda salvada la confusión entre trabajo contenido y trabajo encomendado, si bien Marx no usó esos términos en cuanto tales, podemos decir que el primero estaría referenciado, en el marco de la crítica al valor, al valor en tanto que *sustancia-social común* a todos los productos del trabajo humano puestos como mercancías. Mientras que el trabajo encomendado, estaría referenciado al valor de cambio, es decir a la expresión del valor,²¹ en tanto que validación social del trabajo-concreto privado mediante el intercambio, que en efecto, se efectiviza en el mercado a través de la *forma precio*. Sea como fuere, pensamos que la diferencia, en este momento de la argumentación de Marx, es realmente significativa y que no solo lo distingue de Smith, sino que le permite, además, llevar el concepto de valor más allá de lo que el *economista ilustrado* pudo hacerlo, esto es, llevarlo en la dirección de resolver la cuestión de la *medida del valor*. Trataremos de exponer, en lo que sigue, cómo es que Marx logra esclarecer este punto.

Como cualquier lector del primer párrafo del capítulo uno de *El capital* puede notar, allí Marx no sólo da cuenta de los dos factores de la mercancía, ni sólo de la sustancia del valor, sino que además propone una *magnitud del valor* (es decir, justo el punto donde Smith y también Ricardo habrán de entraparse). Solo tenemos espacio, para apuntar rápidamente, que el concepto de *magnitud del valor* (*Wertgrösse*) usado por Marx –de acuerdo a su método de exposición–, responde a la unidad

²¹ Como ya vimos, Adam Smith relaciona la noción de trabajo encomendado al “poder de compra” del trabajo en el mercado, en realidad, se está refiriendo al valor de la fuerza de trabajo, en tanto que valor de cambio de la misma y *no al valor de cambio en general*. Como ya se mencionó, ello apuntaría en dirección de establecer, tal y como lo hará Marx, la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo, y el valor del trabajo objetivado en una mercancía, lo que de suyo es un punto clave, como se sabe, para la teoría de la explotación de Karl Marx.

de una cualidad y una cantidad, tal y como la propuso Hegel (2013) en su *Ciencia de la Lógica*, dentro de su sección sobre la magnitud²² (*Die Grösse*). Así, quién dice *magnitud* desde el enfoque marxista, dice la *unidad cualidad-cantidad*. Por lo tanto, “un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene valor porque en él está objetivado o materializado trabajo abstractamente humano” (Marx, 2010, p. 47), es decir, un valor de uso tiene valor, porque, como identificaron los clásicos, *tiene trabajo contenido*, es decir tiene una cualidad, que es definida por Marx, como *sustancia-social* que es puesta por el *trabajo abstracto*.²³ Desde lo anterior, puede decirse, que todo valor es un valor de uso, pero no todo valor de uso es valor. En efecto, dependiendo del grado de desarrollo de las relaciones sociales, determinados valores de uso pueden encontrarse más allá de la esfera de las determinaciones económicas, por ejemplo, el “valor de uso festivo”, el cual pertenece más a la dimensión cultural de la fiesta, lo lúdico, lo improductivo, etc. Sin embargo, no sucede lo mismo con el valor. Pues el valor *no contiene trabajo social*, sino que *es trabajo social*, tal es su determinación ontológica.

Así pues, queda dilucidada la naturaleza del trabajo contenido (tanto en Smith, como en Ricardo): éste es puesto por el trabajo abstracto. Pero ahora viene la cuestión importante “¿Cómo medir, entonces, la magnitud de su valor?” (Marx, 2010, p. 48), o lo qué es lo mismo, ¿cómo medir esa cualidad de sustancia-social que es el valor? Pues, contesta Marx, “por la cantidad de sustancia generadora de valor”, esto es, por la cantidad de trabajo abstracto, la cual se mide por su duración, es decir por el *tiempo de trabajo*, no el individual (el privadamente necesario o tiempo de trabajo

²² Al respecto puede consultarse la “Segunda sección” de la *Ciencia de la Lógica*, titulada, *La magnitud (cantidad)* de Hegel (2013, p. 234-256).

²³ Sólo recuerdese aquí, que para Marx *aprehender* el doble carácter del trabajo representado en las mercancías (trabajo abstracto, trabajo concreto), es un paso crucial para el discernimiento de la economía política; en sus propias palabras:

En un comienzo, la *mercancía* se nos puso de manifiesto como algo bifacético, como valor de uso y valor de cambio [...]. He sido el primero en exponer críticamente esa naturaleza bifacética del trabajo contenido en la mercancía. Como este punto es el eje en torno al cual gira la comprensión de la economía política, hemos de dilucidarlo aquí con más detenimiento. (Marx, 2010, p. 51)

Distinción a la que no llegan, de manera clara, ni Smith ni Ricardo.

particular, aquí ligado al trabajo concreto), sino por un tiempo de trabajo actual (esto es, vigente), y socialmente necesario, es decir, común, general, que, bajo las condiciones capitalistas, no puede ser más que un promedio, una mera abstracción general. Con *el tiempo de trabajo actual y socialmente necesario*²⁴ el trabajo contenido “reconoce su patrón de medida” (Marx, 2010, p. 48). Así el valor es la unidad de una cualidad social y su magnitud, es, pues, *determinada magnitud de valor* y no sólo trabajo contenido.

Pero, aún hay algo más que agregar, porque esa *magnitud del valor*, no está dada de una vez y para siempre, pues esta *unidad de una cualidad y una cantidad*, esto es, la *medida del valor* cambia a través de dos factores principales. Por una parte, el grado de desgaste de la corporalidad del trabajo vivo,²⁵ pues la magnitud del valor mide “el gasto de fuerza de trabajo humana” (Marx, 2010, p. 54). Por otra parte, la magnitud del valor también está en función del *grado de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo concreto*, que a su vez determina “en un espacio dado de tiempo, el grado de eficacia de una actividad productiva orientada a un fin” (2010, p. 56). Por lo que la magnitud de valor, *no puede ser absoluta* (como infructuosamente lo buscó David Ricardo), sino que se encuentra en razón del aumento o abreviación del tiempo de trabajo necesario para la producción de valores de uso, que a su vez está en razón del desgaste del trabajo vivo y del desarrollo de las fuerzas productivas técnicas.

Con ello, pensamos nosotros, queda redondeada la crítica de Marx a la teoría del valor de Adam Smith y de David Ricardo, por lo menos en lo que tiene que ver con las determinaciones de la *magnitud del valor*. No obstante, un punto final que quisiéramos tocar al respecto tiene que ver

²⁴ Aunque la idea de “actual” está presente al momento de determinar *el patrón de medida del valor* en el capítulo primero de *El capital*, esta noción aparece de manera más nítida en los *Grundrisse*, donde podemos leer: “Lo que determina el valor no es el tiempo incorporado en los productos, sino el tiempo de trabajo *actualmente necesario*” (el subrayado es nuestro) (Marx, 1971, p. 59).

²⁵ Aunque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gastos productivos del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., *humanos*, [subrayado del original] y en este sentido uno y otro son trabajo humano. Son nada más que dos formas distintas de gastar la fuerza humana de trabajo. Es preciso, por cierto, que la fuerza de trabajo humana, para que se le gaste de esta o aquella forma, haya alcanzado un mayor o menor desarrollo. (Marx, 2010, p. 54).

con las razones por las cuales la economía política no pudo resolver suficientemente el problema aquí planteado y que “obsesionó”, por decirlo de alguna manera, a Ricardo hasta el fin de sus días según hemos visto. Como bien apunta Marx, “es indudable que la economía política [analizó], aunque de manera incompleta, el valor y la magnitud de valor [descubriendo] el contenido oculto de esas formas” (Marx, 2010, p. 98), y, sin embargo, no pudieron llevar hasta sus últimas consecuencias sus propios enunciados.

En el caso de Ricardo, cuyo trabajo teórico es, según Marx, “el mejor”, las insuficiencias de su análisis en cuanto a la determinación de la “magnitud del valor”, se deben a que

La economía política clásica en ningún lugar distingue explícitamente y con clara conciencia entre el trabajo, tal como se representa en el valor, y ese mismo trabajo, tal como se representa en el valor de uso de su producto. En realidad [Ricardo], utiliza esa distinción de manera natural, ya que en un momento dado considera el trabajo desde el punto de vista cuantitativo, en otro cualitativamente. Pero no tiene idea de que la simple diferencia cuantitativa de los trabajos presupone su unidad o igualdad cualitativa, y por tanto su reducción a trabajo abstractamente humano. (Marx, 2010, p. 97)

Es decir, Ricardo, en tanto que el “mejor representante” de la economía política clásica no capta el doble carácter del trabajo representado en las mercancías, no logra captar el contenido conceptual de lo que implica el trabajo concreto y el trabajo abstracto. De allí que la economía política clásica, según Marx, nunca haya podido plantear la pregunta

De por qué ese contenido adopta dicha forma: de por qué, pues, el trabajo se representa en el valor, de a qué se debe que la medida del trabajo conforme a su duración se represente en la *magnitud del valor* alcanzada por el producto del trabajo. A formas que llevan escrita en la frente su pertenencia a una formación social donde el proceso de producción domina al hombre, en vez de dominar el hombre ese proceso. (Marx, 2010, p. 98-99)

O lo que es lo mismo: la economía política clásica –en voz de sus mejores exponentes, Ricardo y Smith– no logra captar *las formas sociales* o *las relaciones sociales* concretas que se ocultan, y al mismo tiempo, se manifiestan en *las categorías económicas*. Como hemos apuntado al principio de este trabajo, es la tarea de la crítica de la economía política el presentar el contenido social de las relaciones económicas expresadas en las categorías económicas. La crítica a la forma valor es sólo un primer paso, pues el verdadero reto consiste en captar la determinación específica de la forma capital, a la cual no se puede arribar sin antes esclarecer las relaciones contenidas en las determinaciones del valor. Sin embargo, profundizar en ello será materia de otro trabajo.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: SOBRE LOS LÍMITES DE LA CRÍTICA AL VALOR

Esperamos que lo desarrollado a lo largo de estas líneas pueda dejar de manifiesto, aunque sea de manera muy magra, cómo se despliega la crítica marxiana a la forma valor a través de la proposición de la magnitud del valor (*Wertgrösse*), quedando de relieve que ésta no remite únicamente a un problema de cuantificación económica, sino a un concepto específico de *magnitud*, heredado, en parte, de la reflexión hegeliana sobre la *Grösse* (“magnitud”), contenida en la *Ciencia de la lógica*, en la cual la determinación cuantitativa expresa, al mismo tiempo, una determinación cualitativa del ser.²⁶ Esto significa que el ente en cuestión no sólo está determinado por

²⁶ Sobre este punto, se vuelve necesario abrir un espacio donde pueda confrontarse la producción categorial de la crítica de la economía política de Marx con la Segunda Sección de la *Ciencia de la lógica*, a fin de mostrar cómo Georg Wilhelm Friedrich Hegel (2013, p. 234-256) desarrolla el tránsito desde la determinación cualitativa hacia la determinación cuantitativa del ser. Justo en este aspecto, pensamos nosotros, Marx sigue el camino inverso al momento de conformar su categoría de la magnitud del valor, pues el tránsito va de una determinación cuantitativa (la relación del tiempo de trabajo) hacia una determinación cualitativa (determinada por el carácter social y actual de ese mismo tiempo de trabajo). Ello tendría que confrontar, además, categorías hegelianas como “cantidad pura”, “continuidad”, “discreción”, etc., con categorías como “trabajo simple”, “trabajo puro” y “trabajo útil”, contenidas en el primer apartado del capítulo uno de *Das Kapital*. Además, todo ello tiene como implicación el modo en que Karl Marx concibe la ciencia en cuanto tal, concepción

una cantidad, sino además por una cualidad. En el caso de la crítica a la forma valor, hemos tratado de dejar de relieve cómo el valor está determinado, en efecto, por una cantidad (el tiempo de trabajo), pero además está determinado por una cualidad: el carácter social y actual de ese tiempo y, por lo tanto, de ese trabajo; que la categoría de la magnitud del valor en Marx da cuenta de una unidad entre cantidad y cualidad, expresada en el tiempo de trabajo socialmente necesario, y que ello está, a su vez, determinado por el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo puestas por la relación de capital.

De este modo, lo que pretendemos dejar de manifiesto aquí es que, desde el concepto marxiano de magnitud del valor, ésta ya no puede ser entendida únicamente como una relación exterior de intercambio entre mercancías (como en el caso de Adam Smith), ni como un mero problema de cálculo económico o de búsqueda de una “mercancía patrón” (como en David Ricardo) capaz de “medir” externamente el valor de todas las demás mercancías, pues lo que en ella se expresa no es sólo una proporción cuantitativa entre objetos intercambiables, sino una forma históricamente específica de despliegue y validación del trabajo social (esto es, de su despliegue en tanto trabajo concreto y trabajo abstracto). La magnitud del valor aparece así como la forma específicamente capitalista mediante la cual el trabajo humano abstracto adquiere una determinación social objetiva a través del tiempo de trabajo socialmente necesario, puesto por el grado específico de desarrollo de las fuerzas productivas.

No obstante, también es cierto, que con la crítica que acabamos de revisar a las teorizaciones sobre la magnitud del valor en los economistas clásicos, no se agotan –ni por un momento– todas las determinaciones que componen el movimiento de la sociedad civil, ni todas las implicaciones de la forma valor. Su dilucidación por sí sola no nos da cuenta, por ejemplo, de lo que es el *plusvalor* en cuanto tal, ni como el trabajo vivo crea y produce nueva riqueza,

que participa de la noción hegeliana de *Wissenschaft*, como ya lo destacó el maestro Manuel Sacristán (2020), alejándose así de una concepción de ciencia propia de buena parte de la economía política clásica, heredera del paradigma newtoniano, en la cual las determinaciones cuantitativas pueden presentarse como magnitudes abstractas separadas de las relaciones históricas y sociales que las producen. Frente a ello, en Marx, la cantidad no aparece como un mero dato empírico exterior o como una relación matemática autosuficiente, sino como la expresión de una forma social históricamente determinada. Tal investigación se encuentra, en este momento, en proceso.

o de cómo es que el trabajo vivo produce su propio salario, de cómo es que surgen nuevos patrones laborales, ni del capital industrial, financiero o accionario, ni de la dinámica del capital ficticio o de la pluralidad de capitales; tampoco nos da cuenta de cómo es que se configura una renta diferencial y absoluta de la tierra, y de cómo esta se transforma y deviene en una renta de la vida (Bartra, 2006), o en una renta tecnológica (Echeverría, 2010).

En suma, la crítica a la forma valor, por sí sola, no nos da cuenta de las determinaciones más concretas y reales del ser del capitalismo contemporáneo, ni de las crisis de superproducción y del agotamiento de patrones de acumulación, o de la devastación ambiental que no puede separarse de la lógica de la acumulación de pluscapital. Sin embargo, su dilucidación es el punto de partida, la *conditio sine qua non* para abordar cada uno de esos puntos de manera fundamentada y científica; esto es, como desarrollo y consecuencia de la crítica de la economía política emprendida por Marx hace ya, poco más, de 150 años. En ello estriba su actualidad y al mismo tiempo su limitación.

Su *actualidad* radica en que, sin dilucidar y exponer críticamente lo qué es el valor y qué lo determina, el desciframiento de las *conexiones internas* que posibilitan las relaciones sociales de producción, consumo, intercambio y distribución de la sociedad civil capitalista es imposible. Por ello, sin duda, constituye un paso obligado, aunque, al mismo tiempo, meramente inicial. De allí su *limitación*: si lo que se pretende es la comprensión del capitalismo contemporáneo, en su nivel de mayor concreción, o por decirlo de manera más económica, en su nivel más real, la discusión que aquí hemos revisado es del todo insuficiente para captar todas las determinaciones de las relaciones concretas de la dinámica y explotación capitalista. Es por ello que es necesario, una vez esclarecido el punto, ir más allá del capítulo primero de *El capital*, más allá de su sección primera, y todavía más allá, esto es, ir de la crítica a la forma valor a la crítica de la forma capital. Pues es necesario recordar aquí que la *crítica de la economía política* tal y como la dejó su principal autor, *no está finiquitada*, que se trata de una obra incompleta y aún por realizarse, que no todo está dicho y resuelto en ella, por lo que el estudio y desarrollo de la crítica de Marx a las categorías de la economía política, exige ser continuada.

FUENTES CONSULTADAS

- AXELOS, K. (1969). *Marx, pensador de la técnica*. Madrid: Fontanella.
- BARTRA, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Ítaca.
- BLAUG, M. (s.f.). *Teoría económica de Ricardo*. Madrid: Ayuso.
- DE MOLINA, L. (1981). *La teoría del justo precio*. Madrid: Nacional.
- DÍEZ, F. (2014). *Homo Faber*. España: Siglo XXI.
- DOBB, M. (2004). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*. México: Siglo XXI.
- DOSTALER, G. (1980). *Valor y precio. Historia de un debate*. México: Terra Nova.
- DUSSEL, E. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. México: Siglo XXI.
- ECHEVERRÍA, B. (2017). *El discurso crítico de Marx*. México: FCE.
- ECHEVERRÍA, B. (2010). *Modernidad y blanquitud*. México: Era.
- FIORITO, R. (1971). *División del trabajo y teoría del valor. Una lectura marxista de Adam Smith*. Madrid: Alberto Corazón.
- GARZÓN, J. (1974). *Carlos Marx: ontología y revolución*. México: Grijalbo.
- GOLDMANN, L. (1973). *Lukács y Heidegger*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GONZÁLEZ, N. (2018) *Marx y su encuentro con la economía política*. Recuperado de: <https://www.lahaine.org/mundo.php/marx-y-su-encuentro-con>.
- HEGEL, G. (2013). *Ciencia de la lógica*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- HOLLANDER, S. (1988). *La economía de David Ricardo*. México: FCE.
- LUKÁCS, G. (2024). *Sobre la ontología del ser social / I*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- MARCUSE, H. (2016). *Sobre Marx y Heidegger*. España: Biblioteca Nueva.
- MARTÍNEZ, F. (2018). *La filosofía de El capital*. Madrid: Abada.
- MARX, K. (2010). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, Vol. 1*. México: Siglo XXI.
- MARX, K. (2007). *Los debates de la dieta renana*. España: Gedisa.
- MARX, K. (2005). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- MARX, K. (1987). *Teorías sobre la plusvalía I. Tomo IV de El Capital*. México: FCE.

- MARX, K. (1974). *Manuscritos: economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- MARX, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador. 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- MARX, K. y ENGELS, F. (1974). *Cartas sobre El Capital*. Barcelona: Laia.
- MARX, K. y ENGELS, F. (1967). *La sagrada familia*. México: Grijalbo.
- MAZORA, M. (2017). *Marx discípulo de Engels*. Argentina: El Signo.
- MEEK, R. (1980). *Smith, Marx y después. Diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI.
- MEEK, R. (1975). *La fisiocracia*. Madrid: Ariel.
- MÉNDEZ, V. (2004). *El filósofo y el mercader. Filosofía, derecho y economía en la obra de Adam Smith*. México: FCE.
- NAPOLEONI, C. (1974). *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*. Barcelona: Oikos-tau.
- NICOLAUS, M. (1971). El Marx desconocido. En K. Marx *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Vol. 1* (pp. xi-xl). México: Siglo XXI.
- RICARDO, D. (2004). *Principios de economía política y tributación*. México: FCE.
- RICARDO, D. (1965). *Cartas. Julio, 1821-1823*. México: FCE.
- SACRISTÁN, M. (2020). *El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia*. España: Montesinos.
- SMITH, A. (2004). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. México: FCE.

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2025

Fecha de aceptación: 29 de abril de 2026

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v23i61.1300>